ACTA No. 05-9204-ACTA 063		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité verificación equipo instructores Área Automotriz del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada SENA Regional Antioquia – Banco de instructores 2025		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, 10/02/2025	**HORA INICIO:** 1:00 p.m.	**HORA FIN:** 3:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Centro de la Tecnología de la Manufactura Avanzada	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Lectura, apropiación y enfoque de los Lineamientos, Directivas y demás documentos sobre la Preselección del personal inscrito en las vacantes del banco de Instructores 2025
2. Verificación Plan de Contratación Instructores 2025: necesidad + manual + lineamientos
3. Verificación Necesidad de Contratación 2025: Cronograma – Necesidad Justificada vigencia 2025 (de acuerdo con cada programa a desarrollar)
4. Revisión de banco de instructores
5. Revisión de Hojas de vida
6. Preseleccionados
7. Selección de candidatos para sugerir contratación a la subdirección de Centro

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Seleccionar candidatos que cumplan con los requisitos pedagógicos y técnicos para ocupar el cargo de instructor contratista del Área automotriz, formación titulada y complementaria

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se reúne el comité técnico de verificación de hojas de vida, para la vigencia 2025 donde se evalúan los perfiles y se encuentran los siguientes postulados sugeridos a contratar:

Programa Formación	Competencia a Desarrollar	Perfil Instructor	Vacante	INSTRUCTOR

MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS.	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.	Requisitos académicos: Profesional en ciencias de la comunicación, periodismo, lingüística, filología, lenguas clásicas o modernas, español y literatura. Experiencia laboral: ¿ un (1) año de experiencia laboral en el área seis (6) meses de experiencia docente. Observación: experiencia laboral no se encuentra firmada	26827	LUISA MARIA VALENCIA ALVAREZ CC 1017248758

CONCLUSIONES

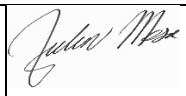
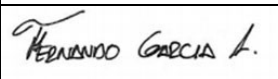
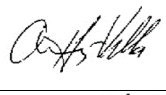
El comité, tras verificar requisitos, establece que con los perfiles definidos en los diseños curriculares de los programas de formación para el cual aspiran podrán contratarse, según el cumplimiento de requisitos según la necesidad de contratación para aprobarse por el Ordenador del gasto, dentro de la vigencia 2025 para el Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada SENA Regional Antioquia.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta	10/02/2025	JULIAN MESA	
Remitir documentación y solicitar autorizaciones	10/02/2025	PAULA GUTIERREZ	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCI A/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACI ÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

JULIAN MESA CORREA	Coordinación académica CTMA	SI		
FERNANDO GARCIA	INSTRUCTOR CTMA	SI		
OSCAR ALBERTO MUÑOZ	INSTRUCTOR CTMA	SI		
JUAN PABLO ARROYAVE	INSTRUCTOR CTMA	SI		
JOHN ALEXANDER GAVIRIA	INSTRUCTOR CTMA	SI		
HECTOR LEON OSOSRIO	INSTRUCTOR CTMA	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS